



AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

**ACTA DE LA SESION COMISIÓN DE EMPLEO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PORZUNA  
CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2021, PARA RESOLVER LAS RECLAMACIONES DEL  
ACTA DE ESTA COMISION DE FECHA 26/10/2021 BAREMACION PROVISIONAL DE SOLICITUDES  
ADMITIDAS DE PARTICIPAR EN LA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A  
DOMICILIO EN PORZUNA. DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA AL EFECTO PUBLICADA**

En el Ayuntamiento de Porzuna, siendo las 16:00 horas del día 8 de Noviembre de dos mil veintiuno, se constituyó en sesión la referida Comisión, siendo Presidida por D<sup>o</sup> Carlos Cardosa Zurita secretario de la Corporación y vocal (con voz y voto), D<sup>a</sup> Adoración Gonzalo López, Trabajadora Social de este Ayuntamiento, actuando como secretaria de la misma sin voto D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel del Álamo García, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

El objeto de la presente sesión es resolver las reclamaciones a la baremación provisional de solicitantes admitidas de participar en la Bolsa de Trabajo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio en Porzuna, acta de esta Comisión de fecha 26 de octubre de 2021, de acuerdo con la convocatoria al efecto publicada en fecha 27/09/2021

Con carácter previo y respecto a las dudas suscitada respecto al Criterio de Desempate y sobre los contratos a baremar en la Experiencia, la Comisión de Selección por unanimidad lo interpreta y aplicará en el sentido que sigue atendiendo a una interpretación sistemática de las Bases en su conjunto:

- 1) El criterio de desempate prioriza al que lleve más tiempo sin trabajar en cualquiera de las modalidades de contratos que se valoran como "Experiencia Laboral" y no solo los Contratos de Ayuda a Domicilio, en consonancia con los Contratos que se valoran como experiencia.
- 2) En el criterio de desempate se prioriza quien lleve más tiempo sin trabajar en cualquier entidad pública o privada y no solo se refiere a Contratos en el Ayuntamiento de Porzuna, no solo porque no se especifique en el criterio sino porque entraría en contradicción con los contratos que se valoran como Experiencia laboral que no son solo los que se hayan tenido con el Ayuntamiento de Porzuna.
- 3) Solo se valorarán en el Criterio de Experiencia los contratos especificados en la "Experiencia Laboral" para los que se exige tener las titulaciones o certificados exigidos en los requisitos de participación.

Tras las cuestiones previas suscitadas se pasan a tratar los asuntos en el siguiente **Orden del Día** :

Maria Isabel Del Álamo García (1 de 3)  
REGISTRADO  
Fecha Firma: 10/11/2021  
HASH: 0921b1c94c0c16037c26244b04501f



Carlos Cardosa Zurita (2 de 3)  
SECRETARIO  
Fecha Firma: 10/11/2021  
HASH: 08071364d4c0464011399d01605b1c



Adoración Gonzalo López (3 de 3)  
TRABAJADORA SOCIAL  
Fecha Firma: 11/11/2021  
HASH: 6c55866526325016103a5b152822c3





**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**PORZUNA**  
**(13120 CIUDAD REAL)**

**1º ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS .**

**1.1) Reclamaciones presentadas por:**

- D. **María Asunción Jiménez Patón**
- D. **María Del Carmen Ruiz De Paz**
- D. **Rebeca Zoraida Sacedon Cañadillas.**

cuyo objeto común es la fecha de finalización del contrato que se les ha valorado en el criterio de desempate.

La Comisión de Selección por unanimidad de sus miembros acuerda:

- a) Desestimar las reclamaciones presentadas por D. María Asunción Jiménez Patón y D. María Del Carmen Ruiz de Paz al considerar que el criterio de desempate prioriza al que lleve más tiempo sin trabajar en cualquiera de las modalidades de contratos que se valoran como "Experiencia Laboral" y no solo los Contratos de Ayuda a Domicilio, en consonancia con los Contratos que se valoran como experiencia.
- b) En el criterio de desempate se prioriza quien lleve más tiempo sin trabajar en cualquier entidad pública o privada y no solo se refiere a Contratos en el Ayuntamiento de Porzuna, no solo porque no se especifique en el criterio sino porque entraría en contradicción con los contratos que se valoran como Experiencia laboral que no son solo los que se hayan tenido con el Ayuntamiento de Porzuna
- c) Se estima la reclamación presentada por D. Rebeca Zoraida Sacedon Cañadillas al comprobar que efectivamente en el Criterio de Desempate la fecha que se le baremo no es correcta siendo la correcta tras la comprobación oportuna la fecha de 30/09/2021.

**1.2) Reclamación presentada por D. Celia Sánchez Sánchez** cuyo objeto es en relación con la puntuación otorgada en el apartado Experiencia por no haberle otorgado 8 puntos al no haber trabajado nunca como Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

La Comisión de Selección por unanimidad de sus miembros acuerda:

- a) Desestimar la reclamación presentada por D. Celia Sánchez Sánchez ya que en el criterio de desempate se prioriza quien lleve más tiempo sin trabajar en cualquier entidad pública o privada y no solo se refiere a Contratos en el Ayuntamiento de Porzuna, no solo porque no se especifique en el criterio , sino porque entraría en contradicción con los contratos que se valoran como Experiencia laboral que no son solo los que se hayan tenido con el Ayuntamiento de Porzuna.

**1.3) Reclamación presentada por D. Rosario Laguna Moreno** que versa sobre la puntuación otorgada en el apartado Experiencia, dado que en su solicitud no apporto contratos a valorar por no





**AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)**

tenerlos en el momento de la presentación de la Solicitud y que aporta en su reclamación, solicitando que le sean valorados.

La Comisión de Selección por unanimidad de sus miembros acuerda:

- a) Se estima la reclamación presentada por D. Rosario Laguna Moreno y se procede a la valoración de los contratos presentados con el resultado de 3 puntos en el apartado experiencia y como criterio de desempate la fecha de finalización de contrato el 15/10/2021.

**1.4 ) Reclamación presentada por D<sup>a</sup> María de las Nieves del Hierro Balbuena, que reitera su reclamación de ser admitida en la presente convocatoria, dado que en su solicitud aporato, Certificado de la Habilitación Provisional para ejercer como Auxiliar de Ayuda a Domicilio que caduca el 31/12/2022.**

La Comisión de Selección por unanimidad de sus miembros acuerda:

- a) Desestimar la reclamación presentada por D<sup>a</sup> María de las Nieves del Hierro Balbuena ya que no aporta documentación que acredite cumplir con los requisitos de participación del punto 5 apartado B), ya que la documentación aportada , la habilitación provisional, no es el requisito de participación exigido .

**1.5) Reclamación presentada por D. Marina Gómez Núñez, en la que expone, que fue excluida de la bolsa por no acreditar el requisito de participación del punto 5 de la convocatoria, y si se ha admitido a D<sup>a</sup> Emilia Gómez Palomares encontrándose en la misma situación .**

La Comisión de Selección por unanimidad de sus miembros acuerda :

- a) Desestimar la reclamación de D. Marina Gómez Núñez de ser admitida en la constitución de Bolsa de Trabajo de Contrataciones Temporales de Auxiliares de Ayuda a Domicilio en Porzuna ya que no aporta documentación que acredite que cumple con los requisitos de participación del punto 5 apartado B), lo que aporta es la habilitación que no es el requisito de participación.

- b) Se procede a Revisar la documentación aportada por Emilia Gómez Palomares y tras comprobar la documentación aportada que es la Solicitud de Inscripción en el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales Adquiridas a Través de la Experiencia Laboral, que realizo el 01/10/2021 a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Ciudad Real y el Certificado de Habilitación Provisional para el Ejercer como Auxiliar de Ayuda a Domicilio que caduca el 31/12/2022, se considera que es errónea su admisión ya que no aporta documentación que acredite que cumple con los requisitos de participación del punto 5 apartado B), ya que lo que aporta es la habilitación que no es el requisito de participación, acuerda procediendo por tanto a excluirla de la constitución de Bolsa de Trabajo de Contrataciones Temporales de Auxiliares de Ayuda a Domicilio en Porzuna .

**1.6 ) Reclamación presentada por D. María Azucena Fernández Expósito y D. Blanca Mónica Contreras Briceño no estando de acuerdo la primera con la puntuación otorgada en el apartado experiencia a D. Rosa María Sánchez Sánchez y la segundo al no estar de acuerdo con la fecha del último contrato aplicada para el criterio de desempate a D. Rosa María Sánchez Sánchez.**





**AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)**

La Comisión de Selección por unanimidad de sus miembros acuerda :

a) Tras revisar los contratos, certificado de empresa, así como Vida Laboral aportados D. Rosa María Sánchez Sánchez y considerando que se valorarán en el Criterio de Experiencia los contratos especificados en la "Experiencia Laboral" para los que se exige tener las titulaciones o certificados exigidos en los requisitos de participación, se estiman las reclamaciones presentadas por D<sup>a</sup> Maria Azucena Fernández Expósito y D. Blanca Mónica Contreras Briceño y se rectifica la puntuación otorgada a D. Rosa María Sánchez Sánchez en el apartado Experiencia que pasa de 5 a 3 puntos y respecto, a la fecha del último contrato aplicada para el criterio de desempate se rectifica dado que según consta, en la vida laboral y el certificado de empresa es el 19/02/2020.

**2º UNA VEZ RESUELTAS LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS SE PROCEDE A LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS, QUE SE HARÁN PÚBLICAS EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y PAGINA WEB DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

Y no habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 17.30 horas.





AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

BAREMACIÓN DEFINITIVA SOLICITUDES ADMITIDAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA  
PUBLICA 2021 PARA LA CONSTITUCIÓN DE  
BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN PORZUNA

NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	EDAD	ULTIMA FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	A) TIEMPO SIN TRABAJAR COMO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO O CONTRATOS SIMILARES (LOS CONTRATOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021 INFERIORES A 30 DÍAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA EN LA BAREMACIÓN): • No haber trabajado nunca: <b>8 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2015 o anteriores: <b>5 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2016: <b>4 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2017: <b>3 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2018: <b>2 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2019: <b>1 punto</b> • Si el contrato Ha finalizado en el año 2020 y 2021: <b>0 puntos</b>	B) EXPERIENCIA LABORAL: se valoraran los Contratos Tanto en Empresas Públicas como Privadas de: Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Auxiliar de Enfermería, Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico de Atención Socio-Sanitaria, Atención Socio-Sanitario a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de:			TOTAL PUNTOS
				MAS DE 3 AÑOS: <b>5 puntos</b>	MAS DE 12 MESES A 3 AÑOS: <b>3 puntos</b>	DE 6 MESES A 12 MESES: <b>1 punto</b>	
ROJAS VICENTE MARCELINA	65	-	8	-	-	-	8
BARRIENTOS MONGES ARMINDA BEATRIZ	42	-	8	-	-	-	8
CAÑAMERO DONAIRE JESSICA	35	-	8	-	-	-	8
NAVAS HERVAS SHEILA PILAR	30	-	8	-	-	-	8
HERRANZ SIMON SANDRA	29	-	8	-	-	-	8
DIAZ LASO RUIZ BLANCA	26	-	8	-	-	-	8
CAÑAMERO SANCHEZ SHEILA	25	-	8	-	-	-	8
MORA JIMENEZ SARA	22	-	8	-	-	-	8
SANCHEZ VILLAJOS BEATRIZ	35	15/11/2016	4	-	3	-	7
NAVAS GOMEZ MARIA TERESA	30	31/12/2017	3	-	3	-	6





AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

BAREMACIÓN DEFINITIVA SOLICITUDES ADMITIDAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA 2021 PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN PORZUNA							
NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	EDAD	ULTIMA FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	B) TIEMPO SIN TRABAJAR COMO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO O CONTRATOS SIMILARES (LOS CONTRATOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021 INFERIORES A 30 DÍAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA EN LA BAREMACIÓN): • No haber trabajado nunca: <b>8 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2015 o anteriores: <b>5 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2016: <b>4 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2017: <b>3 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2018: <b>2 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2019: <b>1 punto</b> • Si el contrato Ha finalizado en el año 2020 y 2021: <b>0 puntos</b>	B) EXPERIENCIA LABORAL: se valoraran los Contratos Tanto en Empresas Públicas como Privadas de: Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Auxiliar de Enfermería, Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico de Atención Socio-Sanitaria, Atención Socio-Sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de:			TOTAL PUNTOS
				MAS DE 3 AÑOS: <b>5 puntos</b>	MAS DE 12 MESES A 3 AÑOS: <b>3 puntos</b>	DE 6 MESES A 12 MESES: <b>1 punto</b>	
SIMON VAQUERO SAGRARIO	52	01/07/2020	0	5	-	-	5
DIAZ PALOMARES SONIA MARIA	46	22/09/2020	0	5	-	-	5
SERRANO SANCHEZ OLGA	51	30/09/2020	0	5	-	-	5
FERNANDEZ COCA MARIA DEL CARMEN	48	15/12/2020	0	5	-	-	5
MURILLO MORALES YOLANDA	30	15/12/2020	0	5	-	-	5
LOPEZ PATIÑO ALICIA PILAR	60	15/02/2021	0	5	-	-	5
SANCHEZ ORMEÑO MARIA DEL ROSARIO	47	15/03/2021	0	5	-	-	5
CLAVERO GOMEZ MARIA DEL MAR	53	15/06/2021	0	5	-	-	5
DIAZ-CONCHA SOLIS MARIA DEL PRADO	54	30/06/2021	0	5	-	-	5





AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

BAREMACIÓN DEFINITIVA SOLICITUDES ADMITIDAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA 2021 PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN PORZUNA							
NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	EDAD	ULTIMA FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	C) TIEMPO SIN TRABAJAR COMO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO O CONTRATOS SIMILARES (LOS CONTRATOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021 INFERIORES A 30 DÍAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA EN LA BAREMACIÓN): • No haber trabajado nunca: <b>8 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2015 o anteriores: <b>5 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2016: <b>4 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2017: <b>3 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2018: <b>2 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2019: <b>1 punto</b> • Si el contrato Ha finalizado en el año 2020 y 2021: <b>0 puntos</b>	B) EXPERIENCIA LABORAL: se valoraran los Contratos Tanto en Empresas Públicas como Privadas de: Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Auxiliar de Enfermería, Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico de Atención Socio-Sanitaria, Atención Socio-Sanitario a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de:			TOTAL, PUNTOS
				MAS DE 3 AÑOS: <b>5 puntos</b>	MAS DE 12 MESES A 3 AÑOS: <b>3 puntos</b>	DE 6 MESES A 12 MESES: <b>1 punto</b>	
SANCHEZ MORENO ANA JOSE	46	30/06/2021	0	5	-	-	5
SANCHEZ NIETO ANA BELEN	44	31/07/2021	0	5	-	-	5
GOMEZ GUZMAN MARIA ROSA	51	14/08/2021	0	5	-	-	5
GOMEZ ORMEÑO NOELIA JULIANA	44	05/09/2021	0	5	-	-	5
ORMEÑO SANCHEZ EVANGELINA	61	10/09/2021	0	5	-	-	5
GOMEZ GOMEZ MARIA TERESA	39	30/09/2021	0	5	-	-	5
VILLAJOS SANCHEZ SONIA	38	30/09/2021	0	5	-	-	5
SACEDON CAÑADILLAS REBECA ZORAIDA	31	30/09/2021	0	5	-	-	5
ORMEÑO GOMEZ ROSA BELEN	48	05/10/2021	0	5	-	-	5
LIZCANO LEAL CRISTINA	38	06/10/2021	0	5	-	-	5





AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

BAREMACIÓN DEFINITIVA SOLICITUDES ADMITIDAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA 2021 PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN PORZUNA							
NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	EDAD	ULTIMA FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	A) TIEMPO SIN TRABAJAR COMO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO O CONTRATOS SIMILARES (LOS CONTRATOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021 INFERIORES A 30 DÍAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA EN LA BAREMACIÓN): <ul style="list-style-type: none"><li>• No haber trabajado nunca: <b>8 puntos</b></li><li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2015 o anteriores: <b>5 puntos</b></li><li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2016: <b>4 puntos</b></li><li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2017: <b>3 puntos</b></li><li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2018: <b>2 puntos</b></li><li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2019: <b>1 punto</b></li><li>• Si el contrato Ha finalizado en el año 2020 y 2021: <b>0 puntos</b></li></ul>	B) EXPERIENCIA LABORAL: se valoraran los Contratos Tanto en Empresas Públicas como Privadas de: Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Auxiliar de Enfermería, Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico de Atención Socio-Sanitaria, Atención Socio-Sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de:			TOTAL, PUNTOS
				MAS DE 3 AÑOS: <b>5 puntos</b>	MAS DE 12 MESES A 3 AÑOS: <b>3 puntos</b>	DE 6 MESES A 12 MESES: <b>1 punto</b>	
ROJAS GOMEZ CARMEN	44	15/10/2021	0	5	-	-	5
MORA GARCIA FRANCISCA	49	20/10/2021	0	5	-	-	5
SANCHEZ SANCHEZ MARIA DEL MAR	57	25/10/2021	0	5	-	-	5
SACEDON PECO GEMA MARIA	48	15/11/2021	0	5	-	-	5
GARCIA HERNANDEZ ROSA MARIA	46	16/11/2021	0	5	-	-	5
CAÑADILLAS DE LA CRUZ MARIA TERESA	56	16/12/2021	0	5	-	-	5
SANCHEZ CAMPOS RAQUEL	57	28/12/2021	0	5	-	-	5
FERNANDEZ RUIZ PAMELA	38	19/01/2022	0	5	-	-	5
JIMENEZ PATON MARIA ASUNCION	41	01/02/2022	0	5	-	-	5







AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

BAREMACIÓN DEFINITIVA SOLICITUDES ADMITIDAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA 2021 PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN PORZUNA							
NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	EDAD	ULTIMA FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	a) TIEMPO SIN TRABAJAR COMO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO O CONTRATOS SIMILARES (LOS CONTRATOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021 INFERIORES A 30 DÍAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA EN LA BAREMACIÓN): <ul style="list-style-type: none"><li>No haber trabajado nunca: <b>8 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2015 o anteriores: <b>5 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2016: <b>4 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2017: <b>3 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2018: <b>2 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2019: <b>1 punto</b></li><li>Si el contrato Ha finalizado en el año 2020 y 2021: <b>0 puntos</b></li></ul>	B) EXPERIENCIA LABORAL: se valoraran los Contratos Tanto en Empresas Públicas como Privadas de: Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Auxiliar de Enfermería, Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico de Atención Socio-Sanitaria, Atención Socio-Sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de:			TOTAL, PUNTOS
				MAS DE 3 AÑOS: <b>5 puntos</b>	MAS DE 12 MESES A 3 AÑOS: <b>3 puntos</b>	DE 6 MESES A 12 MESES: <b>1 punto</b>	
RUIZ DE PAZ M. <sup>a</sup> DEL CARMEN	58	08/02/2022	0	5	-	-	5
NAVAS LORENZO LOURDES	43	10/04/2022	0	5	-	-	5
AVALOS MOYA GLORIA HORTENCIA	38	FINALIZACIÓN PRESENTACIÓN SOLICITUDES TRABAJANDO (08/10/2021) INICIO CONTRATO 27/02/2021	0	5	-	-	5
SANCHEZ NIETO MARIA ELENA	45	FINALIZACIÓN PRESENTACIÓN SOLICITUDES TRABAJANDO (08/10/2021) INICIO CONTRATO 7/3/2021	0	5	-	-	5
SACEDON PECO NAZARET	34	FINALIZACIÓN PRESENTACIÓN SOLICITUDES TRABAJANDO (08/10/2021) INICIO 27/7/2018	0	5	-	-	5
BASTANTE GARCIA ALMUDENA	29	16/07/2017	3			1	4
SANCHEZ SANCHEZ ROSA MARIA	55	19/02/2020	0	-	3	-	3
ROJAS GOMEZ ANA BELEN	47	15/02/2021	0	-	3	-	3





AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

BAREMACIÓN DEFINITIVA SOLICITUDES ADMITIDAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA 2021 PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN PORZUNA							
NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	EDAD	ULTIMA FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	A) TIEMPO SIN TRABAJAR COMO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO O CONTRATOS SIMILARES (LOS CONTRATOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021 INFERIORES A 30 DÍAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA EN LA BAREMACIÓN): <ul style="list-style-type: none"><li>No haber trabajado nunca: <b>8 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2015 o anteriores: <b>5 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2016: <b>4 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2017: <b>3 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2018: <b>2 puntos</b></li><li>Si el contrato ha finalizado en el año 2019: <b>1 punto</b></li><li>Si el contrato Ha finalizado en el año 2020 y 2021: <b>0 puntos</b></li></ul>	B) EXPERIENCIA LABORAL: se valoraran los Contratos Tanto en Empresas Públicas como Privadas de: Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Auxiliar de Enfermería, Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico de Atención Socio-Sanitaria, Atención Socio-Sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de:			TOTAL, PUNTOS
				MAS DE 3 AÑOS: 5 puntos	MAS DE 12 MESES A 3 AÑOS: 3 puntos	DE 6 MESES A 12 MESES: 1 punto	
MARFIL DEL CAMPO IRENE	49	15/08/2021	0	-	3	-	3
SANCHEZ NIETO ALICIA	46	16/08/2021	0	-	3	-	3
COPADO HIDALGO NAZARET	37	19/08/2021	0	-	3	-	3
FERNANDEZ EXPOSITO MARIA AZUCENA	53	23/08/2021	0	-	3	-	3
SANCHEZ SANCHEZ CELIA	30	28/09/2021	0	-	3	-	3
PERRONE PEREZ SOFIA RAQUEL	30	30/09/2021	0	-	3	-	3
LAGUNA MORENO ROSARIO	51	15/10/2021	0	-	3	-	3
CONTRERAS BRICEÑO BLANCA MONICA	51	17/11/2021	0	-	3	-	3
VELKOVA NIKOLAEVA AGAINA VESELA	39	01/12/2021	0	-	3	-	3





AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

BAREMACIÓN DEFINITIVA SOLICITUDES ADMITIDAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA 2021 PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN PORZUNA							
NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	EDAD	ULTIMA FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	A) TIEMPO SIN TRABAJAR COMO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO O CONTRATOS SIMILARES (LOS CONTRATOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021 INFERIORES A 30 DÍAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA EN LA BAREMACIÓN):  <ul style="list-style-type: none"> <li>• No haber trabajado nunca: <b>8 puntos</b></li> <li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2015 o anteriores: <b>5 puntos</b></li> <li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2016: <b>4 puntos</b></li> <li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2017: <b>3 puntos</b></li> <li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2018: <b>2 puntos</b></li> <li>• Si el contrato ha finalizado en el año 2019: <b>1 punto</b></li> <li>• Si el contrato Ha finalizado en el año 2020 y 2021: <b>0 puntos</b></li> </ul>	B) EXPERIENCIA LABORAL: se valoraran los Contratos Tanto en Empresas Públicas como Privadas de: Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Auxiliar de Enfermería, Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico de Atención Socio-Sanitaria, Atención Socio-Sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de:			TOTAL, PUNTOS
				MAS DE 3 AÑOS: 5 puntos	MAS DE 12 MESES A 3 AÑOS: 3 puntos	DE 6 MESES A 12 MESES: 1 punto	
CECA TAMUREJO LORENA ROCIO	31	16/12/2021	0	-	3	-	3
ALMODOVAR GOMEZ GUADALUPE	54	31/12/2021	0		3		3
LIZCANO RIVERO MARTA	30	01/02/2022	0	-	3	-	3
VICENTE MORA MARIA DEL PILAR	44	02/02/2022	0	-	3	-	3
VELEVA VESELINA DIMITROVA	44	28/02/2022	0	-	3	-	3
LOPEZ SANCHEZ RAQUEL	30	FINALIZACIÓN PRESENTACION SOLICITUDES TRABAJANDO (08/10/2021) INICIO CONTRATO 28/6/2021	0	-	3	-	3
CORROTO RUIZ ESTELA	30	FECHA FINALIZACIÓN PRESENTACION SOLICITUDES TRABAJANDO (08/10/2021) INICIO CONTRATO 17/2/2021	0	-	3	-	3
TAMUREJO CECA MARIA LUISA	55	28/02/2019	1	-	-	1	2
MUÑOZ CASTELLANOS NURIA	30	05/02/2021	0	-	-	1	1
LOPEZ PATON AINOA	25	05/02/2021	0	-	-	1	1





AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

BAREMACIÓN DEFINITIVA SOLICITUDES ADMITIDAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA 2021 PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO EN PORZUNA							
NOMBRE Y APELLIDOS SOLICITANTE	EDAD	ULTIMA FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	A) TIEMPO SIN TRABAJAR COMO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO O CONTRATOS SIMILARES (LOS CONTRATOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021 INFERIORES A 30 DÍAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA EN LA BAREMACIÓN): • No haber trabajado nunca: <b>8 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2015 o anteriores: <b>5 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2016: <b>4 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2017: <b>3 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2018: <b>2 puntos</b> • Si el contrato ha finalizado en el año 2019: <b>1 punto</b> • Si el contrato Ha finalizado en el año 2020 y 2021: <b>0 puntos</b>	B) EXPERIENCIA LABORAL: se valoraran los Contratos Tanto en Empresas Públicas como Privadas de: Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Auxiliar de Enfermería, Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico de Atención Socio-Sanitaria, Atención Socio-Sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales de:			TOTAL, PUNTOS
				MAS DE 3 AÑOS: <b>5 puntos</b>	MAS DE 12 MESES A 3 AÑOS: <b>3 puntos</b>	DE 6 MESES A 12 MESES: <b>1 punto</b>	
GONZALEZ MORA LARA	22	31/05/2021	0	-	-	1	1
PALOMARES SANCHEZ LETICIA	34	01/12/2021	0	-	-	1	1
VILLAJOS SANCHEZ MARIA	32	18/03/2022	0	-	-	1	1
SANCHEZ GONZALEZ ELSA	25	FINALIZACIÓN PRESENTACIÓN SOLICITUDES TRABAJANDO INICIO CONTRATO 21/6/2021	0	-	-	1	1
JIMENEZ FERNANDEZ GEMMA MARIA	44	31/12/2021	0	-	-	-	0
DONAIRE PUENTES GEMA	28	FECHA FINALIZACIÓN PRESENTACIÓN SOLICITUDES TRABAJANDO INICIO CONTRATO 1/7/2021	0	-	-	-	0
MARTIN ALMODOVAR ESTELA	27	FINALIZACIÓN PRESENTACIÓN SOLICITUDES TRABAJANDO INICIO CONTRATO 7/7/2021	0	-	-	-	0





**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**PORZUNA**  
(13120 CIUDAD Real)

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 18:00 horas del día 08 de Noviembre de 2021, de todo lo cual se levanta la presente acta firmándola en prueba de conformidad los miembros de la comisión que como Secretaria Certifico.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN      TRABAJADORA SOCIAL      LA SECRETARIA  
Fdo CARLOS CARDOSA ZURITA    Fdo. D<sup>a</sup> ADORACIÓN GONZALO LÓPEZ    Fdo. M.<sup>a</sup> ISABEL DEL ÁLAMO GARCÍA



Cod. Validación: 3PAJFZATL7ZCEGL6HT94GZWA4 | Verificación: <https://porzuna.es/electronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 13